RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000755976 **División:01**
Pedido 4800015231
Contrato 4600102574
Secretaría Innovación Digital

Fecha Documento: 07.03.2025 **Dependencia:** SUBSECRETARÍA CIUDAD INTELIGENTE
Descripción del pago: CUENTA DE COBRO No 180
Objeto del contrato: Convenio interadministrativo para la implementación de los nuevos proyectos priorizados por la Secretaría de Innovación Digital que fortalezcan el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del Distrito de Medellín

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	100.000.000	100.000.000,00	5111790000	150070125	200330	030
		TOTAL	**100.000.000**	**100.000.000,00**				

Creado por Diana Maria Ochoa Henao
Registrado el 07.03.2025 11:03:50

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.